

F. Javier Duplá

# Política educativa del Estado y retos para el sector privado

Las actuales políticas educativas del Estado venezolano están recogidas en el VIII Plan de la Nación, como documento básico normativo, pero también en las propuestas de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE). De una manera más informal, pero no por eso menos importante, las declaraciones del actual Ministro de Educación, Gustavo Roosen, y del Viceministro, Francisco Castillo, trazan rumbos que es preciso tomar en cuenta.

Si se hace una enumeración de las afirmaciones sobre política educativa aparecidas en la prensa en los dos últimos años, período en el que Roosen y Castillo dirigen el Despacho, se recogen los siguientes aspectos: calidad de la educación, educación para el trabajo, descentralización administrativa, programas sociales, convenios con la educación privada.

Al cumplir el primer año de su gestión, el Ministro dio las siguientes declaraciones a la prensa:

*"Tenemos que hacer que en 15 años el sistema educativo tenga otro perfil, que sea la comunidad educativa la que ejerza un mayor control sobre el mismo; que se produzca una descentralización total de la administración educativa; que la escuela sea más el centro; que la remuneración de un director esté basada en la calidad de la educación, en tanto que la orientación de los programas y los exámenes los ejecute el Ministerio (EL NACIONAL, 1/2/90).*

Y medio año más tarde completaba:

*"Los objetivos son ahora dirigidos a mejorar la calidad de la educación, revisión de la educación básica, apertura de escuelas técnicas, aumento del preescolar y una ley de planta física para universidades" (EL UNIVERSAL, 13/7/90).*

De estas y otras declaraciones y de las actuaciones ministeriales se pueden trazar las "líneas de intención" de la política educativa oficial:

## 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

La política educativa de los años democráticos fue dirigida hacia la extensión masiva y hacia la democratización. No se logró plenamente, pero se dieron grandes avances. Hoy día el problema fundamental es la mala calidad de la educación. El Ministro y su equipo son plenamente conscientes del problema. Todo el país se ha hecho eco de la situación, desde el Informe Uslar, las propuestas de la COPRE, las declaraciones del Congreso Nacional de la Educación y las manifestaciones de los estudiosos de la realidad educativa. Los resultados de las pruebas de aptitud académica y los promedios de notas cada vez más bajos del bachillerato así lo confirman. En pocos asuntos se ha logrado un acuerdo más unánime: no se alcanzan ni de lejos los objetivos del sistema educativo.

Ante esta realidad dolorosa, tan compleja y difícil de transformar, son bastantes las propuestas que se han podido escuchar y que recogen funcionarios del Ministerio de diverso nivel:

- Incorporar a los maestros a las tareas de planificar y organizar la Educación Básica.
- Revisar el papel y la actuación de los supervisores.
- Elevar la calidad de la formación docente y hacer más atractiva la profesión para estudiantes con buen índice académico.
- Promulgar el Estatuto del docente, para que se regule la admisión en la profesión, los ascensos por méritos profesionales y el retiro, evitando las actuales interferencias y el clientelismo político-partidista.
- Concentrar los recursos humanos de mayor calificación en los primeros grados, a fin de mejorar el aprendizaje de la lectura. El origen de muchos males —en palabras del propio Ministro— entre ellos la deserción escolar, proviene de un deficiente aprendizaje de la lectura.

Son precisamente estas dos últimas políticas - el programa de lectoescritura y la propuesta de concursos para el ingreso de docentes - las únicas que ha puesto o va a poner en práctica el Ministerio para el mejoramiento de la calidad de la educación. En los demás aspectos, no ha habido acciones concretas.

Entre las propuestas antes mencionadas, la formación de docentes es la que reviste mayor trascendencia por su efecto inmediato y multiplicador en el proceso educativo. Para decirlo con palabras de la COPRE:

*"La capacidad del docente, su poder de animación y de liderazgo, pueden contribuir a minimizar considerablemente otras deficiencias del aparato escolar, que también parecen apremiantes. El docente es el elemento desencadenante del proceso, y su creatividad para valerse de diversas oportunidades de aprendizaje resulta, en principio, insustituible. Un educador bien preparado, dotado de los recursos indispensables, puede promover procesos intelectivos de alta productividad". (COPRE: "Un proyecto educativo para la modernización y la democratización", Edic. Copre, Caracas, 1988).*

Para mejorar la calidad docente el ministro Roosen confía en el estatuto del docente, llamado oficialmente "Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente". El estatuto hará atractiva la profesión, porque mejorará las perspectivas de ascenso profesional y de jubilación, sin pagar el frecuente peaje a los gremios. Pero ¿será capaz un reglamento de modificar una práctica viciosa e inveterada?

## 2. RELACION DE LA EDUCACION CON EL TRABAJO:

El columnista V.J. Los Arcos Ayape caracterizaba la problemática de la educación para el trabajo en los siguientes términos:

*"La industria petroquímica, particularmente Pequivén, tiene grandes proyectos de expansión en los cuales participarán muy activamente inversionistas foráneos. Pero pocos venezolanos saben que las fábricas funcionarán con muchos técnicos medios también foráneos. En Venezuela no hay suficientes y habrá que importarlos. Este es uno de los resultados de un sistema educativo fracasado y oneroso, que ni forma profesionales para la producción ni suministra a los estudiantes que gradúa*

*habilidades para ganarse la vida dignamente"* (EL DIARIO DE CARACAS, 7/8/90).

Realmente esta es una asignatura pendiente en el sistema educativo venezolano. El divorcio entre la educación y el sector productivo persiste desde siempre. Las antiguas escuelas técnicas fueron las que más cerca estuvieron de formar los técnicos medios que el país necesitaba en gran número, pero su transformación en Ciclo Diversificado orientó su población hacia la educación superior, con el consiguiente desagüe de los cuadros intermedios. Si nos apremia la sinceridad, es necesario decir que la eliminación de las escuelas técnicas, hace ya 20 años, constituyó un verdadero genocidio pedagógico, cuyas funestas consecuencias aún estamos pagando.

Ahora se vuelve a plantear el problema con crudeza. El sector empresarial quiere ayudar en la reestructuración del nivel de Educación Media que adelanta el Ministerio de Educación. Héctor Riquezes, presidente del INCE, manifiesta entusiasmo por la idea, pero manifiesta también algunos reparos en forma de precisiones:

*"Es necesario que el empresario y el industrial participen en la formulación de las políticas educativas... Se han de tomar en cuenta varios aspectos: la capacidad de las empresas para entrenar al aprendiz, al pasante; la necesidad de mantener actualizados a los instructores y revisar el esquema del paso a las carreras tradicionales; motivar con buenos salarios la permanencia en el área técnica"* (EL NACIONAL, 27/7/90).

Pero mientras esté abierto el paso a la educación superior tan sin cortapisas, pocos serán los que querrán quedarse a nivel medio, aunque ganen más como técnicos y el ingreso a nivel superior sólo garantice el desempleo ilustrado.

### 3. LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Es una de las políticas más firmemente perseguidas por el actual Ministro, y de cuyo logro o fracaso depende en buena parte el éxito de su gestión. Para ello fue colocado en ese puesto por el actual Presidente, para racionalizar las funciones y procesos de esa hidra de cuarenta cabezas que es el Ministerio de Educación.

*"Lo primero que hice fue pedir el apoyo a empresas privadas para que evaluaran los procesos administrativos. Las*

*dos áreas prioritarias fueron el presupuesto y la informática... En el Ministerio trabajan 320 mil personas, sin incluir el sector universitario ni el INCE. Tenemos alrededor de 24.600 instituciones educativas"* (EL UNIVERSAL, 1/2/90).

El empeño en lograr la descentralización administrativa fue anunciado por el Ministro al poco tiempo de asumir el cargo. En una conferencia sostenida en el auditorio de la Electricidad de Caracas manifestó que la primera región educativa en ser descentralizada sería Barinas. Actualmente la decisión descentralizadora recae sobre Falcón, seguido de Bolívar y Aragua. Para hacerla efectiva hay que reorganizar la zona, redefinir el perfil del Jefe de Zona y transferirle importantes decisiones que hoy se toman a nivel central: control de los presupuestos y provisión de cargos. El poder que dan estas atribuciones debe ser atemperado por la autoridad derivada de la competencia y de la pulcritud administrativa. Si la política partidista prevalece, la descentralización fracasará como un proyecto más de saneamiento administrativo que no llegó a realizarse.

Para que la descentralización se dé necesita el apoyo de la comunidad educativa. Si los padres se organizan y exigen a las autoridades locales, la descentralización funcionará. Hoy día es difícil que prospere cualquier reclamo enfrentado a la lejana y evasiva burocracia de la capital...

### 4. PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

El Ministerio de Educación ha participado de los programas sociales del Gobierno, que pretenden contrarrestar los efectos perniciosos de las medidas económicas, con tres programas: la beca alimentaria, el bono lácteo y los útiles escolares.

La política subsidiaria cae dentro de la crítica generalizada que se ha hecho al paquete económico. Pero no es al Ministerio de Educación a quien corresponde fijar la política económica. Estos programas compensatorios, a pesar de su magnitud objetiva, no alivian mucho los efectos de unas medidas impuestas al país por el Fondo Monetario Internacional y que no han sido acompañadas de la necesaria reducción del aparato burocrático, como lo reclaman destacados economistas, y del recorte de los muchos gastos innecesarios que el Gobierno no ha querido reformar.

### 5. CONVENIO CON LOS SECTORES PRIVADOS.

Ha sido política de este Ministro y del Gobierno en general, apoyar a todos los sectores que buscan mejorar la educación. Después de muchos años de un manifiesto o latente sectarismo por parte de la educación oficial, el Ministerio reconoce y ayuda a quienes trabajan con calidad, desinterés y mística educativos. Hace un año firmó el Gobierno un acuerdo con la Iglesia, por el que asegura a los colegios católicos deficitarios el pago de los docentes. El Estado busca una educación de calidad para los sectores populares y logra además abaratar los costos, racionalizando la administración y obteniendo el mantenimiento de las instalaciones, problema sin resolver a nivel oficial. Este fue un logro histórico de la educación privada católica, reconocido por el propio Ministro como la mayor satisfacción que se llevaría del Ministerio al término de su gestión.

Convenios semejantes se ha mostrado el Ministro dispuesto a firmar con otras asociaciones privadas no religiosas. Esta política del Ministerio pone en práctica algo que el Gobierno ha podido poner en pie en otros sectores: transferir responsabilidad y asegurar buen funcionamiento y calidad. Se aplica así de hecho el principio de subsidiaridad. La educación, empresa nacional, deja de ser slogan político y comienza a perfilarse como algo real.

### 5. RETOS PARA EL SECTOR PRIVADO.

De las cinco políticas educativas enunciadas, hay tres que atañen a la educación privada: la política de convenios, la educación para el trabajo y el mejoramiento de la calidad educativa.

El convenio del Ministerio de Educación con los sectores privados debe considerarse como un estímulo para la gestión social sana. Es el reconocimiento del trabajo desarrollado durante años difíciles por numerosos educadores católicos, muchos de ellos ya fallecidos. Es también un reto en el sentido de que compromete a trabajar más y mejor con gran sentido patriótico.

1. El mejoramiento de la calidad de la educación es una necesidad también en los centros educativos católicos, a pesar de que la opinión pública es mucho más benevolente con ellos que con los oficiales.

En los centros privados se cumple bastante bien con la rutina educativa, condición indispensable para que la educación

alcance sus objetivos mínimos. En ellos se pierden pocos o ningún día de clase, los directores están en sus puestos y ejercen sus funciones, se cumplen las actividades normales de enseñanza-aprendizaje. Pero no por eso la educación es de alta calidad, en general. ¿Qué falta para ello? Entre otras cosas, lo siguiente:

**1.1. Un serio esfuerzo de adaptación de los contenidos y metodologías a la realidad psicológica y sociocultural de los niños y adolescentes actuales.**

El niño que se sienta en el pupitre escolar viene de un medio agitado, sobre todo en las grandes ciudades. Está acostumbrado a cambios constantes en el foco de atención, a la variación continua de impresiones y sensaciones. es un niño hiperkinético, voluble, de amplísimo campo de conciencia, interesado por miles de cosas fuera del ámbito escolar, con carencias afectivas más marcadas que en épocas pasadas, amenazado desde la infancia en su integridad física y moral. Un estudio serio de las características del niño y del adolescente actual se hace imprescindible. Y a ello tiene que seguir un esfuerzo creativo difícil, pero necesario, para adaptar los programas educativos a esta realidad. El trabajo en grupos bien dirigido, la discusión abierta y basada en el estudio individual previo, el uso de excelentes programas audiovisuales y, cuando sea posible, la enseñanza asistida por computador son algunos de los métodos y recursos que pueden explorarse para dar agilidad a una enseñanza en franca desventaja frente a los poderosos medios de entretenimiento actuales. Y si no proponemos la imitación de un "día de parada" para la televisión, es porque se trata de una utopía irrealizable.

**1.2. Un personal docente identificado con la institución, con mística de trabajo y bien pensado económicamente.**

Esto último no depende de cada institución educativa católica privada, que en realidad poca o ninguna capacidad posee para mejorar la condición socioeconómica de los que trabajan en ella. Pero el actual convenio con el Ministerio de Educación, aunque no solucione todos los problemas, aligera la carga y permite vislumbrar caminos alternativos de compensaciones económicas adicionales a través de proyectos concretos financiados por la empresa privada o por las sociedades de padres y representantes. Si se logran recursos adicionales, estos deberán dirigirse a estimular los méritos académicos, administrativos, etc. de los docentes y colaboradores. El igualitarismo del escalafón - ascensos económicos por años de servicio - o de las primas de los convenios con los educadores oficiales, no estimula el buen servicio, la dedica-

ción, la creatividad, etc., imprescindibles para una educación de calidad. Una cuota de idealismo y dedicación desinteresada son necesarios para una buena educación, pero hay que reconocerlas y estimularlas.

**1.3. Un esfuerzo serio por parte de la educación católica en el sentido de buscar vocaciones para el servicio educativo.**

Sin buenos docentes, especialmente a nivel básico, no hay buena educación. No se ha caído todavía en la cuenta de lo que supuso el cierre de las 38 normales de la Iglesia que a lo largo y ancho del país alimentaron, hasta 1983, de maestros motivados a los institutos públicos y privados. Cada vez va a haber una mayor escasez de docentes para el nivel básico, ya que las promociones que se están formando en las instituciones universitarias, que ofrecen la carrera de Educación Integral, son escasas en número. A la AVEC, a Fe y Alegría, a los colegios privados católicos les corresponde hacer un esfuerzo serio y constante para conseguir buenos candidatos a docentes. De lo contrario la calidad educativa seguirá empeorando aún más.

**1.4. La educación para los valores** es un aporte que la educación privada puede y debe dar al país. No hay que ponderar, porque está a la vista y al padecimiento de todos, la descomposición moral de la sociedad. La pedagogía en y para los valores, más que como materia, se debe impartir como ambiente en el que se desarrolla la acción educativa, como propuesta de vida respaldada por el ejemplo.

La educación popular católica es el lugar apropiado para impartir valores humanistas y oponerse a proyectos deshumanizadores. En ella puede comenzar la concientización contra la corrupción y la injusticia dominantes, de tal manera que se dificulten los actuales antivotos en uso: la apología de la guerra, los proyectos ecocidas, los planteamientos al margen o directamente en contra de los intereses de las grandes mayorías.

**2. La educación para el trabajo** es un capítulo difícil en la educación venezolana, pero que la educación privada está en mejores condiciones para abordar con éxito y con efectos multiplicadores.

La educación privada católica, a través de la experiencia de Fe y Alegría, de los planteles de la APEP, de las escuelas agropecuarias, de las escuelas de artes aplicadas, de los diversificados profesionales tiene una sólida experiencia en la educación para el trabajo. La propuesta educativa de AVEC sobre educación - trabajo (1989) es digna de consideración. De ella quiero destacar los siguientes aportes, convertidos en propuesta al Mi-

nisterio de Educación:

**2.1. Aumento de horas en el Área de Educación para el Trabajo en los planes de Educación Básica.** Si se pretende que los alumnos aprendan los fundamentos conceptuales y las habilidades y destrezas necesarias, hay que aumentar las horas de taller. Este aumento puede darse reduciendo la carga horaria de algunas asignaturas no fundamentales, o eliminando algunas como el Inglés.

**2.2. Mejorar los cuadros docentes,** permitiendo la contratación de peritos y técnicos medios y superiores con experiencia laboral, aunque no tengan título profesional de educación. Es preferible un técnico o perito con experiencia a un licenciado o profesor experto en áreas no relacionadas con la educación para el trabajo.

Si la formación de buenos docentes es un problema nacional, mucho más lo es en esta área. Si es difícil despertar vocaciones para la docencia, más cuesta arriba resulta despertar entusiasmo en la educación para el trabajo. Los objetivos que propone AVEC para la formación del docente técnico abren el estrecho espacio conceptual que comúnmente se maneja a este respecto y resultan atrayentes. Según AVEC "el docente que imparte educación técnica debería estar capacitado para:

- desempeñar el oficio que enseña
- expresar su vocación de servicio y mística al trabajo
- adaptarse a las nuevas tecnologías
- vincular la actividad práctica con la producción
- despertar en el alumno sus potencialidades intrínsecas
- lograr que sus alumnos aprendan a ser, aprendan a aprender, aprendan a servir valorar el trabajo como una alternativa para acabar con la injusticia social
- asumir una actitud crítica sobre las concepciones educativas vigentes y asuntos de interés local, regional y nacional
- ser un verdadero agente de cambio social."

Estos objetivos de AVEC no deben quedarse a nivel de meras propuestas. Las instituciones privadas católicas deben convertirlos en realidad para bien del país.

En resumen, podemos concluir que las políticas del Ministerio de Educación han puesto más empeño en los aspectos administrativos que en los propiamente pedagógicos, en los que ha habido mejoras puntuales en los aspectos señalados. El cambio más importante se refiere al apoyo dado a la educación privada, considerada como colaboradora del Estado en la tarea común. Las consecuencias de esta política novedosa están aún por verse.